



ANEXO DEL DECRETO N° 8360

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACION DEL VIAJE AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	64° Periodo de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos (COPUOS).
2	Organización	Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA) y la Comisión para Asuntos del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos (COPUOS).
3	Objetivo	Representación de la AEP, en calidad de delegación de la República del Paraguay en el 64° Periodo de Sesiones del Subcomité de Asuntos Jurídicos de la COPUOS.
4	Fecha de Realización	05 al 16 de mayo de 2025
5	Lugar (ciudad/país)	Viena - Austria
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombre y Apellido	Hebe Luisa Romero Talavera
2	Cédula de Identidad Civil N°	2.141.294
3	Cargo	Directora General de Asuntos Jurídicos e Internacionales.
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Agencia Espacial del Paraguay.
3-Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	Fecha de salida: 03 de mayo del 2025. Fecha de retorno: 11 de mayo del 2025.
2	Costo del Pasaje	Gs. 11.643.610.-
3	Costo del Viático	Gs. 14.000.000.-
4	Costo del refuerzo del viático	No tiene refuerzo
5	Costo total del viaje	Gs. 25.643.610.-
4-Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La República del Paraguay es Miembro Pleno desde el año 2018, teniendo voz y voto en las sesiones de la COPUOS, asimismo, en las Subcomisiones de Asuntos Científicos y Técnicos y de Asuntos Jurídicos, cuyo periodo de sesiones se realizan una vez al año, para elevar las conclusiones respectivas a la Asamblea de COPUOS, la participación de la representante de la Agencia Espacial del Paraguay en el 64° Periodo de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, es fundamental para exponer y presentar los avances desde el sector jurídico siendo una nación emergente en la materia.
2	Carácter de la participación	Representante de la Agencia Espacial del Paraguay.
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución AEP N° 321/2024
5-Informe Complementaria		
Documento adjunto: Resolución AEP N° 321/2024.		

Hebe Romero



Gral Div Aer (R) Osvaldo Almirón Riveros  
Ministro  
Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay